



Ya hay presidenta

El Pleno de la Cámara de Diputados eligió ayer a Laura Angélica Rojas Hernández, del PAN, como su nueva presidenta de la Mesa Directiva.



Otro feminicidio

Una mujer desnuda, asesinada con arma blanca, fue localizada ayer por la mañana, cerca de una limonera junto a la carretera hacia Quesería, Cuauhtémoc.

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 66

No. 22,356

\$10.00



Colima, Colima Viernes 6 de Septiembre de 2019

SON DEL VALLE DE COLIMA

Declaran perdidas 800 hectáreas de maíz

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El secretario de Desarrollo Rural de Gobierno del Estado, Agustín Morales Anguiano, informó que debido al mal temporal de lluvias, 800 hectáreas de cultivo de maíz están prácticamente perdidas.

El funcionario estatal indicó que los afectados son productores de las comunidades de Tinajas, Tepames y El Amarradero, en el municipio de Colima.

Destacó que ahora se está haciendo la gestión con las aseguradoras para que sean indemnizados, ya que no hay posibilidad de recuperar lo que se afectó por la

poca agua.

“Desde el inicio, el cultivo nace disparejo, muchas plantas se secan y quedan muy pocas por hectárea, las cuales no logran la madurez y se cataloga como una pérdida”.

Precisó que este problema no sólo lo tiene Colima, sino también otras entidades, por lo que la Asociación Nacional de Secretarios de Desarrollo Rural se reunirá con el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Víctor Manuel Villalobos Arámbula, para gestionar apoyos a favor de los afectados.

LOCAL/A2

CUMPLE 4 AÑOS DONADORES COMPULSIVOS

Se proponen llegar a 800 donantes de sangre

Elena DEL TORO

En 4 años de existencia, Donadores Compulsivos I.A.P. ha sembrado la cultura de la donación de sangre en Colima, dijo el presidente de la agrupación, Sigi Pablo Pineda García.

Anunció que iniciará su Programa “Donadores Estudiando” con la Universidad Tecnológica de Manzanillo y se arrancará “Sembrando Amor” en primarias.

En entrevista con la Subdirectora General de **Diario de Colima**, Patricia Sánchez Espinosa, Pineda García adelantó que este año se tiene la meta de rebasar las 800 unidades de sangre donadas por voluntarios que participan con su organización, y para 2020 el objetivo es donar una de cada 10 unidades de sangre requeridas en el estado.

Dijo que la demanda es muy alta y las reservas de sangre de las instituciones de Salud son insuficientes, por eso les requieren a los familiares reponer o conseguir donadores de urgencia.

“Como ciudadanos unidos y preocupados, queremos contribuir a cambiar esta realidad, queremos lograr que en un futuro la sangre espere al paciente y no el paciente a la sangre”, mencionó.

“Gracias a toda la labor de concientización y convencimiento, vamos hacia las 800 unidades donadas altruistamente en el año, pero cuando empezamos sólo se realizaban 200 donaciones voluntarias al año, pues no existía una cultura de la donación.

“Podemos decir que hemos ayudado a triplicar la donación altruista en Colima”, indicó.

LOCAL/A2



Foto de Alberto Medina

Sigi Pablo Pineda García, presidente de Donadores Compulsivos I.A.P., es entrevistado por la Subdirectora General de **Diario de Colima**, Patricia Sánchez Espinosa.

Incumplen Visfocri y Naranjo reporte sobre feminicidios

Elena DEL TORO

María Elena Ruiz Visfocri y Efraín Naranjo Cortés no han dado un reporte en 6 años del trabajo del Comité Técnico de Análisis y Evaluación del Protocolo del Feminicidio, en el cual forman parte como asociación civil.

La directora consejera de la Fundación IUS Género, Evangelina Flores Ceceña, indicó que los tres casos de mujeres asesinadas, que fueron encontradas desnudas en Cuauhtémoc, deben ser tratados como feminicidios.

Explicó que en 2013, se conformó el Comité Técnico de Análisis y Evaluación del Procedimiento de Investigación Ministerial, Policial y Pericial en el Delito de Feminicidio, que tiene la encomienda de

vigilar el correcto cumplimiento del referido protocolo de investigación. Ruiz Visfocri es representante de Radar 4 en Colima, mientras que Efraín Naranjo Cortés, del Comité de Derechos Humanos no Gubernamental.

LOCAL/A2

OPINIÓN

Sus mejores años transcurrieron cuando participaba Porfirio de la naciente disidencia del PRI, que se perfilaba al futuro Frente Democrático Nacional, de donde nació el PRD

ARMANDO MARTÍNEZ DE LA ROSA A4



Foto Captura de Pantalla

La diputada federal por Morena, Claudia Yáñez Centeno y Cabrera, durante la conferencia de prensa realizada ayer en la Ciudad de México, donde, acompañada de legisladores de su bancada, pidió se investigue a la delegada estatal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Colima, Indira Vizcaíno Silva, por presuntos actos de corrupción de los que ha sido señalada.

Pide Claudia Yáñez investigar a Indira Vizcaíno por corrupción

La diputada federal por Morena llamó a la Secretaría de Bienestar, Segob, STyPS, Función Pública, FGR, a la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP y al Osafig, a esclarecer varios hechos en los que, de comprobarse, se estaría en presencia “de un cacicazgo local”; de no atenderse, resultaría contradictorio a los principios de honradez y honestidad de la 4T, dijo

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La diputada por Morena, Claudia Yáñez Centeno y Cabrera, pidió a autoridades federales y locales investigar presuntos actos de corrupción realizados por la delegada estatal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Colima, Indira Vizcaíno Silva.

En conferencia de prensa realizada en la Ciudad de México, solicitó que las secretarías de Bienestar, de Gobernación, de Trabajo y Previsión Social, y de la Función Pública, así como la Fiscalía General de la República, la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito

Público, y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado de Colima, investiguen las presuntas irregularidades cometidas por la Delegada.

Dijo que existen acusaciones que la involucran en un presunto fraude cometido en perjuicio del Ayuntamiento de Cuauhtémoc, por alrededor de 100 millones en pesos; de dar negativas para otorgar becas universales Benito Juárez a jóvenes registrados previamente en el extinto programa Prospera; de la discrecionalidad y falta de transparencia en la entrega de recursos de los programas sociales durante su gestión.

Asimismo, de intromisión en la vida parlamentaria del Congre-

so estatal, para imponer a Adriana Ruiz Visfocri como presidenta de Derechos Humanos, quien es abogada y amiga del papá de la delegada, Arnoldo Vizcaíno Rodríguez.

Yáñez Centeno y Cabrera afirmó que, de comprobarse dichos señalamientos, se estaría en presencia “de un cacicazgo local”, y que de no atenderse esta problemática, “resultaría contradictorio hacia los principios de honradez y honestidad que abanderó la Cuarta Transformación; en este contexto, es necesario atender los señalamientos de corrupción efectuados por funcionarios y servidores públicos”.

LOCAL/A3

CIRIA SALAZAR

Colima puede retornar a su historia en el basketbol

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

Tras señalar que el estado puede estar nuevamente en las plataformas del deporte semi o profesional, la directora general del Incode, Ciria Margarita Salazar, señaló que “Colima lo merece, ya que cuenta con una historia extraordinaria probada de hace 35 años con Limoneros y Tuberos”.

Expuso que con eventos deportivos de gran calidad como encuentros de Pretemporada de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional (LNBP) que inician hoy, se pretende despertar el basket-

bol en la entidad.

Una vez culminado el Torneo “Juego de las Estrellas” se realizará una evaluación de resultados y de ser favorables, en febrero de 2020 un equipo del estado podría

ingresar a una Liga Semiprofesional, donde basketbolistas colimenses puedan demostrar su talento.

DEPORTES/B2



Foto de Alberto Medina

Ciria Salazar, directora general del Incode. La entrevista el reportero Ángel Contreras.



Siembra Donadores Compulsivos la cultura de la donación de sangre

Elena DEL TORO

En 4 años de existencia de Donadores Compulsivos, se ha sembrado la cultura de la donación de sangre en Colima. Para este año se tiene la meta de rebasar las 800 unidades de sangre donadas por voluntarios que participan con su organización, y para 2020 el objetivo es donar una de cada 10 unidades de sangre requeridas en el estado.

Entrevistado por la Subdirectora General de **Diario de Colima**, Patricia Sánchez Espinosa, el presidente de Donadores Compulsivos I.A.P., Sigi Pablo Pineda García, indicó que este semestre se implementará el Programa “Donadores Estudiando” de manera permanente en la Universidad Tecnológica de Manzanillo y se arrancará el programa “Sembrando Amor” en escuelas primarias.

Abundó que tienen la meta de rebasar las 800 unidades de sangre donadas por voluntarios en el año, lo que nunca se ha logrado anterior-

mente y equivaldría a cubrir un mes de las reservas necesarias para que el Banco de Sangre pueda brindar atención a los pacientes que la requieren.

Mientras que el próximo año, con el convenio recién firmado con la Secretaría de Salud, tienen la meta de donar por lo menos una de cada 10 unidades de sangre; con esto su organización garantiza cubrir el 10 por ciento de la necesidad de sangre en el estado.

“Lo que se requiere para que nadie tenga que reponer o conseguir donadores de urgencia, es lograr un abasto de aproximadamente entre 12 y 14 mil unidades al año.

“Estamos trabajando por alcanzar las 800 unidades sólo con donaciones voluntarias, lo que quiere decir que nos falta mucho por hacer, pero cuando iniciamos nuestra labor solamente había 200 donaciones voluntarias al año, pues no había una cultura de la donación.

“Como ciudadanos uni-

dos y preocupados, queremos contribuir a cambiar esta realidad, queremos lograr que en un futuro la sangre espere al paciente y no el paciente a la sangre.

“Muchas veces nos piden ayudar para encontrar donadores para una operación o para reponer unidades de sangre que se les prestaron, lo que se conoce como “donación familiar o de reposición”, pero les explicamos que nuestra labor es donar sin saber para quién, por el sólo hecho de ayudar.

“Las unidades que donamos se quedan en los bancos de sangre, que son quienes las administran de acuerdo a las necesidades”, indicó.

Consideró que están fortaleciendo cada vez más una cultura de donación de sangre, “por primera vez ya nos escribe la gente que quiere pertenecer, quiere donar sangre; nos buscan las empresas y las escuelas, estos 4 años hemos ido sembrando la cultura de la donación y ahora estamos empezando a reco-



Foto de Alberto Medina

Sigi Pablo Pineda García, presidente de Donadores Compulsivos, en su visita a **Diario de Colima**.

ger los frutos.

“La gente quiere sumarse a la donación altruista, considero que es porque son personas que quieren hacer un bien a la humanidad, quieren formar parte de un esfuerzo conjunto que requiere mucha generosidad y valentía”, dijo.

Por ello, el próximo 11 de este mes empiezan su Programa “Donadores Estudiando” con la UTeM en el IMSS de Manzanillo. El objetivo es que todo el año estén donando los propios estudiantes, el personal administrativo y profesores, y que puedan proveer un porcentaje de

la necesidad de sangre del IMSS del puerto.

También acaban de tener la primera campaña “Donadores Trabajando” con el Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

“Nuestros 4 programas nos permiten acercarnos a diferentes grupos y sectores para promover y facilitar la donación; cada año sumamos más escuelas, instituciones y empresas para, gota a gota, seguir aumentando las reservas de sangre segura, esperando que algún día no sea necesario reponer o andar con la preocupación y el es-

trés de conseguir donadores de urgencia, nos queda un largo camino, pero las bases se están sentando”.

Puntualizó que la idea es que cada día se beneficie más gente, “y que vayamos plantando esa semilla de la solidaridad entre los colimenses porque Donadores Compulsivos no se trata de donar sangre, se trata de reconstruir los lazos de solidaridad de una sociedad que está muy golpeada () a través de la solidaridad de la donación de sangre queremos ayudar un poco a reconstruir el tejido social”.

SEMBRANDO AMOR

Sigi Pablo indicó que este año continuarán con el programa “Sembrando Amor” en coordinación con la Secretaría de Educación, mismo que va dirigido a los niños de primaria, con el objetivo de “plantar en ellos la semilla de la donación de sangre, de la solidaridad, para que cuando sean adultos, sean mejores seres humanos”.

Aseguró que el programa ya funciona en Uruguay, “como hemos podido conocer a través de acercamiento productivos, y nos hemos apoyado en el material y

avances que nos han compartido. La idea es arrancar este semestre con 20 salones piloto, después analizar los resultados y el siguiente ciclo escolar implementarlo en 458 escuelas primarias de Colima.

“Verán cómo se forma la sangre, cómo funciona el sistema sanguíneo y terminarán en crear consciencia sobre por qué es necesario donar sangre. Serán niños de sexto año, para que en 6 años, cuando cumplan 18 años, estemos cosechando donadores”, puntualizó.

CONVENIO CON SALUD

Pineda García indicó que acaban de firmar un convenio con la encargada del Despacho de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, Leticia Delgado Carrillo, y por primera vez tienen las herramientas para trabajar periódicamente y bajo un programa y metas definidas.

“Nuestro trabajo debe ser en plena coordinación con las Instituciones de Salud, ya que son quienes

reciben y administran las unidades de sangre que donamos.

“Este convenio nos permite establecer objetivos claros, formas de coordinación y beneficios para ambas partes, por ejemplo tenemos ya definido un calendario en el que cada mes podremos llevar nuestro Programa ‘Donando Amor’ para que los voluntarios acudan a donar al banco de sangre”.

Con el convenio se

establece que trabajarán juntos en todas las campañas, “este acuerdo nos permite, además, dar certeza a las escuelas e instituciones con los que logramos generar acuerdos de donación, garantizando que vayamos hasta sus lugares de trabajo y estudio a captar sus donaciones, facilitando así la donación.

“Esto sienta las bases de una nueva relación que será benéfica para todo el estado, y también para

los donadores altruistas porque hay beneficios, ya que en caso de necesitarlo, sólo repondrán las unidades prestadas y se beneficiará a papás, hijos, cónyuge, hermanos y abuelos”.

Indicó que, además, en las campañas altruistas, el que deba sangre pueda donar para reponerla. “Es facilitarle la donación a quien quiera donar, al final de cuentas lo que necesitamos es más sangre”.

DONADORES TRABAJANDO

Recientemente, realizaron la campaña de su Programa “Donadores Trabajando” en conjunto con Gobierno del Estado, través de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, logrando alcanzar una donación altruista histórica de 130 unidades en un día, directo

en el centro de trabajo, que equivalen a aproximadamente el 20 por ciento de lo necesario al mes en el Banco de Sangre.

Pineda García expresó que este programa representa un beneficio para las empresas e instituciones que participan, pues ade-

más de fomentar la responsabilidad social, promueven el bienestar de sus trabajadores.

“Por ejemplo en esta campaña pasada, Gobierno del Estado pudo saber que sus trabajadores están sanos, y si no lo están, detectar una enfermedad

o padecimiento y pueda atenderse, pues para donar sangre se realizan varios estudios y, además de estar salvando otras vidas, estás cuidando tu propia vida”, mencionó.

Explicó que con cada dependencia con la cual hacen convenio se compromete

ten a hacer dos campañas al año, “ningún grupo podrá cubrir toda la necesidad de sangre, pero si todos empezamos a participar, involucramos a nuestra familia y amigos, y además donamos varias veces al año, llegará el día en que las unidades de sangre están disponibles

en los bancos para atender todas las necesidades”.

Este programa se ha llevado también a empresas como La Marina, Coca Cola, Kiosko, Magma-Labs, y a Instituciones gubernamentales como, DIF Estatal y Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

SOSTENIMIENTO

Pineda García mencionó que lo más difícil de la labor ha sido mantenerse, pues empezaron como un grupo de amigos voluntarios, “y ha ido creciendo y ya necesitamos gente que opere todo el día, porque con los voluntarios cuentas en sus tiempos libres y esto ya es una labor permanente”.

Dijo que contrataron a la primera directora gracias al apoyo de un programa, y pudieron continuar con el apoyo de personas que donaron los recursos económicos para cubrir honorarios, “sin embargo necesitamos más donaciones para seguir cubriendo honorarios y gastos operativos.

“Nuestra directora, Xit-

lali Castro, es la pieza fundamental de que esto siga funcionando, sin su trabajo y seguimiento de tiempo completo, nuestros programas y campañas no tendrían éxito”.

Para ello, están haciendo una campaña de recaudación de fondos en la cual las personas puedan apoyar con la cantidad que quieran para conseguir el monto mensual necesario para operar, y que incluye la compra de jugos en las campañas, papelería, traslados, publicidad, entre otras cosas. “Afortunadamente contamos con personas que nos apoyan en especie y esto también nos facilita la realización de las campañas.

“Somos una asociación

que funciona con poco dinero, aun así tenemos que ver de dónde lo sacamos”, no obstante afirmó que sí necesitan cubrir los gastos operativos, o estarían en riesgo de desaparecer.

Las personas interesadas en donar pueden contactar a Donadores Compulsivos a través de su página en Facebook, ahí les explicarán las diferentes maneras de apoyar.

A las empresas o personas físicas que necesitan un comprobante de deducibles de impuestos, la institución realiza el trámite a través de la Junta de Asistencia Privada.

Para quienes no necesitan recibos, pueden do-

nar a la cuenta bancaria de Interam y también a una tarjeta de Oxxo, en la cual pueden depositar dinero.

“Nosotros transparentamos todo lo que se reúne de dinero y lo que se hace con él, se los hacemos llegar a cada una de las personas que nos apoya”, también les informan los avances y cómo van en donación, “es una rendición de cuentas”.

Sigi Pablo invitó a los lectores de **Diario de Colima** a donar sangre, o en su caso, a hacer donaciones económicas, en especie y su labor voluntaria también es importante.

“Cada día necesitamos más manos, dinero, alimentos para los donadores (...),

en Donadores Compulsivos todo mundo es bienvenido, Donadores Compulsivos somos todos los que hemos donado y todos los que nos apoyen, somos más de mil 500 personas en el estado”.

Con el trabajo de la mano con la Secretaría de Salud, “vamos a poder aumentar mucho la donación de sangre, tenemos que hacer equipo y esto es en beneficio para todos.

“Gracias a las donaciones que hemos hecho desde 2016 a los familiares de niños con cáncer, no se les pide reponer unidades, ese es un gran logro porque para estas familias les era muy difícil conseguir donadores, tener que estar con sus hijos, el desgas-

te económico y emocional, y todavía tener que llegar a alguien a donar para reponer”, refirió.

El Presidente de la Asociación agradeció a todos los Donadores Compulsivos, quienes donan su tiempo, voluntad y sobre todo el líquido vital para salvar y mejorar la vida de otras personas.

“Sin todos estos héroes, no podríamos avanzar. Invitamos a más personas a unirse en este esfuerzo, y que juntos sigamos viviendo la experiencia de dar, que sepamos que no tiene que ser doloroso, al contrario, es una experiencia divertida, satisfactoria y, sobre todo, enriquecedora para nosotros y nuestras familias”, dijo.

SON DEL VALLE DE COLIMA Declaran pérdida en 800 hectáreas de maíz

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El secretario de Desarrollo Rural, Agustín Morales Anguiano, informó que debido al mal temporal de lluvias, 800 hectáreas de cultivo de maíz están prácticamente perdidas.

Indicó que los afectados son productores de Tinajas, Tepames y El Amarradero, en el municipio de Colima.

Destacó que se está ha-

ciendo la gestión con las aseguradoras para que sean indemnizados, ya que no hay posibilidad de recuperar lo que se afectó por la poca agua.

Precisó que este problema no sólo lo tiene Colima, sino también otras entidades, por lo que la Asociación Nacional de Secretarios de Desarrollo Rural se reunirá con el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Manuel Villalobos Arámbula, para gestionar apoyos.

Elena DEL TORO

María Elena Ruiz Visfocri y Efraín Naranjo Cortés, quienes aspiraron a presidir la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, en 6 años no han dado cuentas del Comité Técnico de Análisis y Evaluación del Protocolo del Feminicidio.

Así lo señaló la directora consejera de la Fundación IUS Género, Evangelina Flores Ceceña, quien precisó que los tres casos de mujeres asesinadas en diferentes puntos

de Cuauhtémoc, deben ser tratados como feminidios.

Entrevistada por **Diario de Colima**, Flores Ceceña insistió que los tres casos deben ser tratados como feminidios porque así lo determina el protocolo de investigación del delito del feminicidio, el cual maneja la Fiscalía General del Estado.

Explicó que en 2013, se conformó el Comité Técnico de Análisis y Evaluación del Procedimiento de Investigación Ministerial, Policial y Pericial en el Delito de Fe-

minicidio, que tiene la encomienda de vigilar el correcto cumplimiento del referido protocolo de investigación.

Indicó que por parte de las organizaciones civiles lo integran María Elena Adriana Ruiz Visfocri, representante de Radar 4 en Colima; Efraín Naranjo Cortés, presidente del Comité de Derechos Humanos No Gubernamental, y Carmen García, del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio.

Sin embargo, cuestionó “qué ha hecho la flaman-

te candidata Adriana Ruiz Visfocri en estos 6 años que ha estado integrando este comité, que yo sepa nunca han salido a dar un informe de cómo han incidido en las investigaciones dentro de la Fiscalía”.

Aceptó que la Fiscalía es reacia a dar datos sobre los casos, amparada en la seguridad, pero hay datos como la georeferenciación de donde aparecen las mujeres de muertes violentas y las edades, para a partir de eso, elaborar políticas públicas.



poli*acero
PRECIO DE VARILLA
\$ 11.90
MÁS IVA
TEL. 3144 353
PRECIO VÁLIDO POR EL DÍA DE HOY



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora General **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Jesús Trejo Montelón** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Jesús Trejo Montelón**. Responsable Editorial: **Alberto Magallón Estrada**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.
Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad <http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/> TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

Llama Claudia Yáñez a investigar presunta corrupción de Indira

Presentará punto de acuerdo en la sesión del próximo martes en la Cámara de Diputados; acusa a la delegada de Programas de Desarrollo del uso irregular de programas federales, de intervenir en el Congreso del Estado y de fraude al erario de Cuauhtémoc

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La diputada federal, Claudia Yáñez Centeno y Cabrera, anunció que el próximo martes presentará un punto de acuerdo en la Cámara de Diputados, para que diversas dependencias federales, incluyendo la Fiscalía General de la República, investiguen la actuación de la delegada estatal de Programas para el Desarrollo, Indira Vizcaíno Silva.

Destacó que la funcionaria federal ha generado

inconformidad social, por su deficiente desempeño; además, la Legisladora de Morena enlistó una serie de puntos, cuya responsabilidad adjudicó a Vizcaíno Silva, como el presunto fraude en perjuicio del municipio de Cuauhtémoc, la utilización irregular de programas sociales, entre otros.

Acompañada del diputado por el Estado de México, Felipe Rafael Arvizu de la Luz, en la rueda de prensa que ofreció a medios nacionales,

Claudia Yáñez indicó que es necesaria la actuación de diversas dependencias gubernamentales en este asunto.

En primer término, indicó que en Colima existe una inconformidad social por el deficiente desempeño de la delegada estatal de Programas para el Desarrollo, Indira Vizcaíno Silva.

La Diputada federal por Morena afirmó que la actual representante del Gobierno Federal en el estado tiene abierta una

carpeta de investigación en la Fiscalía General con el expediente 695-17, por un presunto fraude cometido contra el municipio de Cuauhtémoc, por alrededor de 100 millones de pesos.

Además, acusó a Vizcaíno Silva de actuar con opacidad en la entrega de los recursos de los programas sociales y de negarse a censar a los estudiantes que fueron beneficiarios del programa Prospera y que ahora, aspiran a la beca Benito Juárez.

UTILIZA A BENEFICIARIOS Y HACE PROSELITISMO

En una conferencia que ofreció en la Ciudad de México, la Legisladora federal por Colima afirmó que Indira Vizcaíno Silva utiliza a

los servidores públicos y a los beneficiarios de los programas sociales para hacer proselitismo político a su favor.

También acusó que la funcionaria federal realiza labores proselitistas, “utilizando a servidores públicos y beneficiarios de

programas sociales, entre los que se encuentran personas de la tercera edad, bajo la promesa de recibir apoyos”.

VISFOCRI, ABOGADA Y AMIGA DEL PAPÁ DE LA DELEGADA

De igual manera, le adjudicó a Vizcaíno Silva “la imposición de María Elena Adriana Ruiz Visfocri, como titular de Derechos Humanos en el Estado de Colima, quien resultó ser amiga y abogada de su papá, Arnoldo Vizcaíno Rodríguez”.

Señaló también “las corruptelas e intromisión en la vida parlamentaria del Congreso estatal, lo que genera incertidumbre e ingobernabilidad en la entidad”, dijo Claudia Yáñez.

Indicó que “de ser el caso, estaríamos en pre-

sencia de un cacicazgo local y de liderazgos estatales, consintiendo cotos de poder que se mantienen impunes ante las anomalías que se cometan, permitiendo con ello seguir robando al erario público, es decir, robarle al pueblo, lo cual atenta en contra de los postulados contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024”.

Puntualizó que en caso de no atenderse la problemática que expuso a los medios de comunicación, “resultaría contradictorio contra los principios de honradez y honestidad

que abanderamos en la 4T”.

Consideró necesario que se atiendan los señalamientos de corrupción, con el objetivo de erradicarla definitivamente, “con ello se dejaría de lado el daño ocasionado por el robo de recursos públicos, el dispendio y la suntuosidad que funcionarios públicos han realizado a expensas del erario”.

Por todo lo anterior, hizo un llamado a la secretarías de Bienestar, de Gobernación, del Trabajo y Previsión Social, de la Función Pública, a la

Fiscalía General de la República, a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado de Colima, para que investiguen las presuntas irregularidades cometidas por Indira Vizcaíno Silva.

Mientras que el diputado Felipe Arvizu de la Luz enfatizó que los programas sociales deben llegar a quien más los necesita, “así que vamos a estar donde tengamos que estar para combatir estas injusticias”.

Se realiza en UdeC seminario internacional sobre juventud

Jesús TREJO MONTELÓN

El 6º Seminario Internacional sobre Estudios de la Juventud en América Latina “Diálogos, travesías y desafíos”, culminará hoy en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Colima.

Mediante boletín de prensa, se informó que participan investigadores del país y el extranjero.

El coordinador general de Docencia de la UdeC, Carlos Eduardo Monroy Galindo, representó en la inauguración del evento al rector José Eduardo Her-

nández Nava, y señaló que “el tema de la juventud ha sido un punto de encuentro y desencuentro de muchas personas”, y que está arraigado en las líneas de investigación del propio plantel que es sede.

“Hay jóvenes desmotivados, que no quieren hacer nada, que son flojos, y aquellos que consideran que la juventud es el futuro de las sociedades y del mundo. Nosotros tenemos que estar pensando desde qué perspectiva los queremos ver”, comentó.

Por su parte, Rossana Tamara Medina Valencia, directora del plantel,

agradeció la confianza a la Universidad Autónoma del Estado de México, organizadora del Seminario Internacional sobre estudios de la Juventud, para que este año la UdeC fuera sede de este evento, así como la presencia de profesores, investigadores y estudiantes que asisten de otras universidades de América Latina y de varios estados del país.

Mencionó que, gracias a este evento, los alumnos aprovecharán las investigaciones que se compartan; “verán qué tema investigar y estarán atentos a las 73 ponencias que se presenten”, afirmó.

Refuerzan atención médica para personas con discapacidad

Jesús TREJO MONTELÓN

Con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida, superación y desarrollo social de estas personas, la Secretaría de Salud y Bienestar Social del Gobierno del Estado y el Instituto Colimense para la Discapacidad (Incodis) emprenderán accio-

nes conjuntas para atender con lenguaje incluyente a la población con discapacidad.

Mediante boletín de prensa, se informó que para ello, ambas instituciones firmaron un convenio de colaboración para la vinculación de proyectos y compromisos de gobierno que beneficien a las personas con discapacidad, a través del desarro-

llo y prestación de servicios profesionales médicos, programas de capacitación y cursos para la prevención y atención de la salud de este importante sector de la población.

De esta manera, el Incodis realizará charlas sobre concientización y lenguaje incluyente al personal de salud de las tres jurisdicciones sanitarias del estado.

Emite IMSS recomendaciones para evitar el sangrado nasal

Jesús TREJO MONTELÓN

Cambios de temperatura, niveles bajos de humedad en el ambiente, falta de lubricación y humectación en la nariz, son algunas de las causas del sangrado nasal, signo que se presenta en el 90 por ciento de los casos de forma benigna, afirmó el doctor Juan Rosas Peña, director del Hospital General de Zona 2A Troncoso.

A través de un boletín de prensa, el otorrinolaringólogo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) señaló que la mejor forma de preve-

nir el sangrado es tener una adecuada higiene nasal, para ello, existen sprays enriquecidos con agua de mar que humectan la mucosa y aceite de almendras dulces que lubrican ambas fosas nasales.

Comentó que esto evitará la formación de costras que al quitarlas provoquen sangrado y resulte perjudicial.

Subrayó que este problema se presenta con mayor frecuencia -50 por ciento- en niños entre 6 y 12 años, mientras que en menores de 5 años es del 35 por ciento.

El doctor Rosas Peña explicó que la forma más fácil

de contener este sangrado es con maniobras mecánicas, que consisten en el uso de tapones nasales y apretar la nariz por espacio de 5 a 10 minutos.

También se pueden colocar compresas de agua fría en la frente, masticar hielo o bien colocarlo debajo del labio superior.

En caso de que el sangrado no se detenga, dijo que primero es necesario conocer de dónde proviene este trastorno para así brindar tratamiento con cauterización del vaso sanguíneo, el cual puede ser química con nitrato de plata o bien eléctrica, con un caufín.



Presenta Jazmín iniciativa para crear Ley del Instituto de Defensoría Pública

Jesús TREJO MONTELÓN

Fue presentada al Congreso del Estado una iniciativa para reformar diversas disposiciones de la Constitución local en torno a la defensoría pública de Colima, y crear la Ley del Instituto de la Defensoría Pública en nuestra entidad, turnándose a comisiones para su análisis y dictaminación.

A través de un boletín de prensa, la diputada Jazmín García Ramírez, del Grupo Parlamentario de Morena, expuso que a lo largo de los últimos años, la ciudadanía colimense ha sorteado la problemática de no tener una defensa jurídica asegurada, gratuita, eficaz, efectiva, que vele por el pleno cumplimiento de los Derechos Humanos.

“Si bien las y los defensores de oficio y nuestro sistema de Defensoría Pública en Colima han hecho un trabajo titánico, se necesita una defensoría pública autónoma, con

mayor peso en la administración pública y basada en los estándares internacionales”, consideró García Ramírez.

La iniciativa busca reformar el artículo 85 de la Constitución local para establecer que el Estado garantizará un servicio de defensoría pública profesional, gratuito y de calidad para toda aquella persona que no esté en condiciones de retribuir los servicios profesionales de un abogado postulante y que requiera asesoría o representación jurídica en materia penal, así como en el ámbito familiar, administrativo, fiscal, mercantil y civil.

La defensoría se ejercerá a través del Instituto de Defensoría Pública del Estado de Colima, el cual será un órgano autónomo dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, que contará con autonomía técnica, financiera y de gestión en los términos previstos de esta Constitución.

FIESTA MEXICANA

Música, danza y kermés

BALLET FOLKLÓRICO INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA

DIRECTOR: RAFAEL ZAMARRIPA CASTAÑEDA

SEPTIEMBRE 14 18:00 h

explanada universitaria

José Antonio Enciso Nuñez

CUOTA: \$50 RED CULTURA UdeC // \$100 PUBLICO

COLIMA, MÉXICO 2019

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE CALIDAD DE VIDA



OPINIÓN



ARMANDO MARTÍNEZ DE LA ROSA



Despacho político Del lenguaje de políticos y sus alrededores

UN descuido, el micrófono abierto. “¡Que chinguen a su madre! ¡Qué manera de legislar!”, ha dicho a sus compañeros el hasta ayer presidente de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo.

Acostumbrado a actuar en las élites del poder político, lo mismo en el PRI que en el PRD y Morena, el legislador reclama hoy un lugar en la historia. Cree merecerlo. ¿En qué historia?, habría que preguntarle.

Tal vez quepa en la narración de las anécdotas, de los escándalos con que se abrió paso a la notoriedad, como cuando increpó a Miguel de la Madrid en el último informe presidencial.

O en el episodio de alcohol y armas en que se exhibió en la sede de la ONU, en Nueva York, cuando ocupaba el cargo de embajador en ese organismo internacional. De sacar un arma culpó a su chofer. Algunos políticos poderosos tienen siempre un chofer a la mano en quién descargar sus excesos.

O el alegato jurídico del *ius sanguinis* —derecho de sangre— para ser candidato a gobernador de Guanajuato.

Sus mejores años transcurrieron cuando participaba Porfirio de la naciente disidencia del PRI, que se perfilaba al futuro Frente Democrático Nacional, de donde nació el PRD, tras un proceso comicial en que Carlos Salinas resultó presidente de la República fuertemente cuestionado, acusado de fraude electoral operado por Manuel Bartlett, hoy director de la Comisión Federal de Electricidad en el gobierno de Morena, a quien se le han encontrado propiedades inmobiliarias por 800 millones de pesos, según investigación del periodista Carlos Loret de Mola.

Se ha vuelto registro histórico la mentada que el gobernador de Chiapas, Juan Sabines Gutiérrez, regaló a sus adversarios: Mis detractores, que vayan y chinguen a su madre. Años después, se volvería citable. El gángster protegido por Elba Esther Gordillo, Rafael Camacho Guzmán, gobernador de Querétaro, recibió una rechifla en la plaza de toros de Tequisquiapan. Muy taurino, se levantó de su asiento en barrera y saludó girando como torero que brinda el toro al público, alzando los brazos y lanzando el gesto de la mentada de madre. Citaba a Sabines: Como dijo Juan Sabines...

Aquí, en cierta ocasión, Mario Anguiano encaró a Leoncio Morán en el Jardín de la Libertad. Morán lo increpaba. Mario se detuvo y tras un breve diálogo respondió: ¿Quién los quiere tanto, hijos de la chingada? El gobernador Anguiano parecía alentado por dos que tres alpuces entre pecho y espalda.

Si bien el insulto en boca de políticos revela pobreza de argumentos con qué responder en polémicas de cualquier índole, hay ex-

presiones que sin catalogarse improprios terminan siendo mucho más ofensivas que las mentadas. Por ejemplo, aquella frase inolvidable de José López Portillo que, desde el pedestal de su Informe de Gobierno, afirmó: Defenderé el peso como un perro. Los ciudadanos recibieron con enojo, primero, tan cínica frase; después, la usaron para motejar un conjunto de lujosas residencias que López Portillo construyó a finales de su sexenio, con recursos públicos, en una colina en Bosques de las Lomas, en Cuajimalpa, en el entonces Distrito Federal. La colina del perro, la llamaron.

Cuanto que siendo ex presidente, López Portillo entró a un restaurante. Apenas se sentó a la mesa, comensales comenzaron a ladrarle. Salió rápidamente del lugar.

Clásica es ya la expresión prepotente del escritor Paco Ignacio Taibo II, cuando lo nombraron director del Fondo de Cultura Económica dijo, eufórico: “Se las metimos doblada”. Le llovió en su milpita.

El 19 de julio de este año, en el Senado se organizó un foro sobre masculinidad tóxica. Entre los oradores, estuvo Rubén Albarrán, de Café Tacuba. Así comenzó su discurso: “Respetuosos y empáticos saludos, hijos de la chingada. Por favor no se ofendan, no lo tomen personal, si bien me siento contento de estar aquí, en el Senado, no es a ustedes trabajadores de este recinto a quienes me dirijo, pues me imagino que hay algunos de ustedes o muchos invitados”.

Si ya saben cómo son, ¿para qué los invitan?

MAR DE FONDO

** Durante meses, he recibido llamadas telefónicas del banco HSBC. Me ofrecían una tarjeta de crédito. Una y otra vez les respondí que no me interesaba y que no me llamaran más. Una y otra vez, todos los días, HSBC me telefoneaba de nuevo hasta en dos ocasiones al día. Con respeto, insistí en que no me hablaran. No entendieron. Encontré una solución. A una señorita y a un joven, que me telefonearon con diferencia de 30 segundos, les dije a cada uno: “Dígale a sus jefes que vayan mucho a...”, etcétera. “No se lo digo a usted, sino a sus jefes”. Creo que funcionó. No me han llamado más, hasta ahora.

** “Aprieto mis espuelas/ en el ijar de consonantes,/ me simplifico de este modo longitudes./ Sé lo que digo./ Me brotan letras unidas en un signo:/ el de tu nombre./ Y estoy como mareado/ de tanta resonancia total./ Maduré para ti horas enteras/ y llegué a tu camino por derecho./ Y sin lóbrega luz me voy ahora/ hasta tus pasos./ Sosténme, te sostengo./ Apóyate, me apoyas./ Caminemos ya juntos,/ pueblo, mujer míos”. (Jaime Labastida, mexicano, 1939-. Como dura puerta.)

La diputada federal por el primer distrito de Colima, Claudia Yáñez Centeno y Cabrera, solicitó ayer, públicamente, investigar a la delegada estatal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Colima, Indira Vizcaíno Silva, por presuntos actos de corrupción y por uso indebido de los programas sociales a su cargo, entre otras causales.

En conferencia de prensa, la Legisladora exhortó a las secretarías de Bienestar, Gobernación, Trabajo, Función Pública y Hacienda por medio de la Unidad de Inteligencia Financiera, y a las Fiscalías General de la República y Estatal de Colima y al Osafig a investigar a la funcionaria.

Yáñez Centeno y Cabrera anunció que este exhorto lo presentará como punto de acuerdo en la Cámara de Diputados en los próximos días.

Entre los señalamientos, destaca el presunto fraude a la hacienda

pública de Cuauhtémoc, cuando siendo alcaldesa Indira Vizcaíno lo habría afectado con aproximadamente 100 millones de pesos, de lo que hay denuncia ante la Fiscalía General del Estado en el expediente 695/17, por un intercambio de terrenos en la urbanización del fraccionamiento Altozano, en detrimento del patrimonio municipal.

También, por el uso discrecional de recursos públicos en los programas sociales a su cargo, por intromisión en las funciones del Congreso del Estado y el intento de imponer en la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Estado a Adriana Ruiz Visfocri, amiga y abogada del padre de la funcionaria, Arnoldo Vizcaíno Rodríguez.

Igualmente, por engaños a beneficiarios de programas de la tercera edad, negación de becas universales a jóvenes y uso discrecional de recursos públicos.

Tales conductas van contra los principios de honestidad de la Cuarta Transformación, advirtió

Claudia Valeria Yáñez Centeno. Y agregó que si no se actúa contra esos presuntos ilícitos, se solapará la corrupción, la formación de un cacicazgo y cotos de poder en Colima.

La Legisladora es hermana de César Yáñez Centeno y Cabrera, coordinador general de Política y Gobierno de la administración federal, funcionario del primer círculo de confianza del presidente Andrés Manuel López Obrador. Se infiere, por tanto, que el Mandatario pudiera estar informado del caso y que hay anuencia para proceder.

El asunto más grave está en manos de la Fiscalía General del Estado y del Osafig desde hace tiempo, por lo que podrían proceder de inmediato.

Ahora, está en juego la congruencia de la política del Gobierno Federal y de los postulados de honestidad y combate a la corrupción. Investigar a Indira Vizcaíno y proceder en consecuencia se impone por ley y por coherencia política.

IRENE TELLO ARISTA*



¿Procuración de justicia colapsada?

Si en México la probabilidad de que un delito se denuncie y se esclarezca es de tan sólo 1.3 por ciento, algo estamos haciendo muy mal. Esta devastadora cifra tiene detrás la enorme cantidad de delitos que no se denuncian en el país (93.2 por ciento) y la baja efectividad por parte de las Procuradurías y Fiscalías estatales para esclarecer los delitos que sí se denuncian (19.4 por ciento). Aunque en ningún país se denuncia la totalidad de los delitos ni se resuelven todos, la cifra negra suele ser menor y la efectividad más alta. Con esta cifra tan alarmante que habla de una impunidad de 98.3 por ciento es importante considerar si la procuración de justicia en el país está colapsada.

La baja denuncia en nuestro país se puede explicar por la escasa proporción de personas que confían en los Ministerios Públicos (9.6 por ciento); por el tiempo de espera para ser atendidos en una Procuraduría o Fiscalía (142 minutos en promedio); por la falta de agilización de los procesos de denuncia en el país, entre otras causas.

La baja efectividad tiene detrás: los pocos recursos destinados a la procuración de justicia; modelos de gestión inadecuados o ineficientes que no administran bien los escasos recursos para hacer frente a la carga de trabajo promedio; modelos de investigación inadecuados o inexistentes; el porcentaje de órdenes de aprehensión no cumplimentadas (42.1 por ciento); entre muchos otros elementos que acaban teniendo incidencia en la efectividad y por ende

en la impunidad.

Aunque es indispensable contar con indicadores de operación y desempeño de las Procuradurías y Fiscalías del país, es importante tomar estos indicadores con mesura y analizarlos con detenimiento. Según el “Índice estatal de desempeño de las procuradurías y fiscalías 2019”, de Zepe-da y Jiménez, del cual se desprenden todos los datos anteriormente utilizados, existe un claroscuro respecto a los desempeños estatales en cada uno de los ocho indicadores recopilados.

Así como la Ciudad de México destina 740 pesos per cápita a la procuración de justicia, otros estados como Tlaxcala tan sólo destinan 106. O la diferencia abismal respecto a la impunidad en homicidio doloso, con estados como Oaxaca, Morelos y Guerrero con una impunidad superior al 99 por ciento y entidades donde está por debajo del 60 por ciento como en Durango, Querétaro y Yucatán. Lo mismo acontece con la efectividad para esclarecer delitos, ya que estados como Nuevo León, Querétaro y Guanajuato consiguen efectividades arriba del 30 por ciento, mientras que otros sólo llegan a un 6 por ciento como Guerrero.

Si se considera tan sólo la cifra de 1.3 por ciento de probabilidad de esclarecimiento de los delitos, parece que la procuración de justicia en el país está colapsada y que hay poco que hacer al respecto. Pero si uno mira de cerca el diverso comportamiento en cada uno de los indicadores, aparecen buenas prácticas que posicionan a las Procuradurías y Fiscalías de ciertos estados en mejores posiciones. Fiscalías que aplican modelos de gestión y de investigación para hacer frente a los delitos que acontecen y que incentivan la denuncia de los delitos, bajando tiempos de espera, capacitando a policías para levantar la denuncia, utilizando herramientas tecnológicas para mejorar la captura de reportes.

Usualmente nos apresuramos en culpar al Sistema Penal Acusatorio de la impunidad en el país y buscamos parchar con enmiendas legislativas las fallas operativas que se vienen arrastrando de décadas. Desgraciadamente, ninguna reforma ni cambio de ley podrá modificar las inercias institucionales que bajan el desempeño de las Procuradurías y Fiscalías. La solución para disminuir la impunidad no está en una reforma, sino en implementar mejores prácticas y modelos con base en indicadores.

*Directora Ejecutiva de Impunidad Cero

MARTÍ BATRES*



Victoria moral

He denominado Victoria moral al desenlace del pasado proceso interno en el Grupo Parlamentario de Morena para definir su propuesta para la mesa directiva del Senado. En efecto, las irregularidades ocurridas en dicho proceso fueron denunciadas ante la Comisión Nacional de Honestidad de Justicia (CNHJ) de Morena.

Con meridiana claridad, dicha Comisión, tribunal ético y jurídico de ese partido, detectó dos vicios en el proceso de referencia: 1.- La convocatoria a esa elección careció de fundamentación y motivación jurídica y 2.- Fue convocado el Grupo Parlamentario de Morena, pero participó indebidamente en la elección el Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

La CNHJ de Morena invalidó el proceso interno de su Grupo Parlamentario en el Senado y ordenó reponerlo. Sin embargo, el Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en el Senado acudió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a impugnar el resolutivo de la CNHJ.

La impugnación es contradictoria por varias razones. En primer lugar, es importante señalar que el impugnador no defiende la legalidad del proceso al cual convocó, no busca controvertir las denuncias de ilegalidad, no defiende la fundamentación de su convocatoria, no rechaza la existencia de irregularidades. No se va al fondo del asunto.

En segundo lugar, el Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena cuestiona la competencia de la CNHJ para

intervenir en el proceso interno del Grupo Parlamentario de ese partido, pues dicha Comisión de carácter partidista, no puede anular la decisión de un órgano Legislativo, según afirma el impugnador. Sin embargo, cabe señalar que fue el propio Coordinador el que convocó a la CNHJ a atestiguar el proceso interno, de manera escrita y formal, precisamente por tratarse de un proceso interno de Morena. De hecho, la CNHJ ha estado presente en todos los procesos internos de elección de los Grupos Parlamentarios de Morena.

Y en tercer lugar, en los hechos, el Coordinador Parlamentario repuso el procedimiento al realizar una nueva elección con su recolección de firmas.

La resolución del Tribunal Electoral determinó que la CNHJ no tiene competencia en el asunto por tratarse de un acto legislativo del Senado.

Pero la resolución del Tribunal es una falsedad. Las decisiones de los Grupos Parlamentarios no son actos del Senado; son actos previos, internos, cuyos alcances no tienen obligatoriedad jurídica; son resoluciones que afectan sólo a los integrantes de los Grupos Parlamentarios partidistas.

La aprobación de una ley, el nombramiento de un integrante de un órgano autónomo, la ratificación de un embajador o la elección de un órgano interno, esos sí son decisiones del Senado. La resolución de un Grupo Parlamentario no implica la publicación de decreto alguno.

El TEPJF confunde la definición de una propuesta dentro de un Grupo Parlamentario con la votación que ocurre en el pleno del Senado. La resolución del TEPJF no es extraña. Es el Tribunal que avaló el fraude de 2006 contra AMLO; el mismo que avaló las irregularidades en la elección en la dirigencia del PRD en 2008; el Tribunal que avaló la elección de Gobernador en Puebla de 2018. No es extraño que haya avalado una nueva irregularidad.

Sin embargo, lo más importante que debe destacarse es que la propia resolución del TEPJF no controvierte, no desvirtúa, no niega, las irregularidades ocurridas en el proceso interno del Grupo Parlamentario de Morena comprobadas y consignadas por la CNHJ de ese partido.

Es una victoria moral.

*Presidente del Senado



JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ

Razones Cinco incongruentes respuestas

1.- ¿Fue o no fue el Estado? Los activistas de Ayotzinapa insistieron durante 4 años que el responsable de la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa era “el Estado”. Acompañados por los integrantes de llamado Grupo de Expertos de la CIDH, hicieron todo lo posible por deslegitimar la investigación que había realizado la PGR, la llamada “verdad histórica”.

Ahora, desde el gobierno, Alejandro Encinas, subsecretario de Gobernación, se lamenta y está indignado por la liberación de Gildardo López, *El Gil*, jefe de plaza del Cártel Guerreros Unidos en Iguala, quien personalmente ordenó el secuestro y la desaparición de los jóvenes.

No se integraron a la acusación en febrero pasado, las grabaciones realizadas por la DEA desde Chicago, aquella noche de 2014. Las mismas confirmaban los hechos y la participación de *El Gil* en ese crimen, entre

otros. Quien quiera revisarlo está en el libro *La Noche de Iguala* (Editorial Cal y Arena) que publicamos a fines del año pasado.

Tiene toda la razón Encinas en estar indignado por esa liberación y por la de los principales responsables materiales del crimen. Un juez de Tamaulipas ha sido quien ha liberado a todos estos personajes, pero esas liberaciones, hasta diciembre pasado, se festejaban y se decía que eran la demostración de que había sido “el Estado”.

Ya estando en el gobierno la visión cambió. Ya parece ser que no fue “el Estado”. Lo que antes se celebraba irresponsablemente, ahora con justa razón se condena. Los padres de las víctimas también se están cansando de quienes los manipularon durante todos estos años y han tomado contacto directo con la Defensa Nacional, han visitado el cuartel de Iguala y se les ha ido respondiendo una por una sus dudas. Más temprano o más tarde, desde el Gobierno Federal se tendrá que reconocer que, con errores, insuficiencias, con cosas que aún no sabemos (en Cocula, según las investigaciones más confiables, se deben haber incinerado unos 19 cuerpos, no 43, lo que obliga a preguntarse qué sucedió con los demás) lo cierto es que no fue el “Estado”, fueron los grupos criminales coludidos con autoridades municipales los que secuestraron y desaparecieron a los jóvenes de Ayotzinapa.

2.- ¿Dónde está el dinero de *El Chapo*? A cada rato aparece información sobre el dinero de *El Chapo* Guzmán. Estados Unidos quiere recuperar 15 mil millones de dólares del capo. El gobierno mexicano quiere quedarse con parte de ese dinero. Trump dice que con esos millones va a pagar el muro y el propio narcotraficante, a través de sus abogados, pide que ese dinero se distribuya en las comunidades indígenas de nuestro país. Sólo hay un problema: no han incautado ni un solo dólar de *El Chapo*, nadie sabe dónde está esa fortuna y

siquiera si la misma existe. Hay que dejar de soñar con la fortuna de *El Chapo* y comenzar a atacar a los grupos económicos y financieros que lavan e invierten esas fortunas.

3.- ¿Eran leoninos o no los contratos de los gasoductos? Más allá de los acuerdos alcanzados entre los empresarios y el Gobierno Federal, ahora desde la CFE se dice que se está investigando a ex funcionarios de esa empresa por los contratos de los gasoductos firmados el sexenio pasado, argumentando que fueron gravosos. Pero los acuerdos alcanzados no cambiaron casi nada de esos contratos, los extendieron y se rediseñaron pagos. El gobierno dice que al final tendrá ahorros y los especialistas sostienen que ganarán más las empresas. Los contratos no eran leoninos ni gravosos. El anuncio parece ser entonces un telón de fondo para ocultar una decisión, la de denunciar ante tribunales internacionales los contratos, que se mostró errónea y que sí hubiera sido costosísima para el país.

4.- ¿Y el apagón de Baja California? En la CFE dicen que el apagón que afectó a Tijuana, Rosarito, Ensenada, no fue tal. Que fue un corte programado. Si fuera así uno se imagina que se tendría que haber advertido a la población y se hubiera podido saber con anterioridad. Tardaron 3 días en descubrir que todo estaba programado. Es como el apagón que azotó a la península de Yucatán, que dicen que fue por un corte en una línea de transmisión... que dejó tres estados sin electricidad.

5.- ¿Quién los entiende? La ASF, de David Colmenares, audió las cuentas públicas del gobierno de Sinaloa, de Quirino Ordaz. Encontró sólo un 0.1 por ciento de observaciones en el ejercicio presupuestal, unos 6 millones de pesos sobre todo el presupuesto del Estado. Colmenares felicitó al Gobernador y a la secretaria de Transparencia, Guadalupe Yan. Es la misma cuenta pública que el Congreso local, controlado por Morena, reprobó y rechazó.



PETRONILO
VÁZQUEZ VUELVAS

Las giras

PARRECERÍA que fuera pura diversión, pero definitivamente no lo es; las giras de promoción con las candidatas a Reina de la Feria son de lo más cansado y estresante que se puedan imaginar. Eso no quiere decir que nos incomoden, al contrario, lo hacemos con mucho agrado y entusiasmo porque las representantes de los 10 municipios de nuestro estado viven y se acercan para que las conozcan y a su vez dar a conocer sus municipios.

El objetivo de llevar a las señoritas en esa gira es presentarlas con la autoridad municipal, que la población las conozca, fortalecer los lazos de unidad entre los gobiernos y población de las 10 demarcaciones, asimismo, promocionar y difundir la cultura, tradiciones, fortaleza económica, gastronomía y turismo de las mismas.

Nuestros municipios tienen una gran riqueza que hace falta que la gente la conozca para que los fines de semana las familias visiten los destinos tan variados que tenemos. La semana anterior, el viernes que iniciamos, visitamos Coquimatlán y una vez que fuimos recibidos por el alcalde José Guadalupe Benavides y su señora esposa, las señoritas conocieron una casa antigua, propiedad de la señora Elba Flores de Rocha y antes fuera de don Antonio Morentín, qué casa tan preciosa, también conocieron el templo con sus pinturas y terminados de cantera, ahí pude saludar a un gran sacerdote villalvareense: Gabriel Mondragón, hijo del señor del mismo nombre, campanero de muchos años la iglesia del centro de la Villa.

A mediodía fuimos a un balneario hermoso que se llama Potzika o Peñitas, vale la pena que lo visite, está junto a Jala, es un nacimiento muy caudaloso flanqueado por frondosos árboles. Enseguida estuvimos en un vivero muy grande, en La Esperanza, propiedad de la familia muy luchona. Por la noche, las candidatas se presentaron en el jardín principal, en el atrio de la iglesia soberbiamente adornado y con la presencia de más de un millar de vecinos.

El sábado estuvimos de gira en Armería, saludamos al presidente municipal, Salvador Bueno, luego visitaron la iglesia principal y el jardín; hubo un recorrido por el tortuario donde las señoritas recibieron una explicación magnífica sobre las tortugas marinas; más tarde estuvieron en el Museo de la Sal, de Cuyutlán, en donde el tesorero de la cooperativa, don *Lolo*, ilustró a las bellas jovencitas sobre la historia y el proceso de producción del oro blanco. Por la noche se presentaron en el Auditorio Municipal.

El domingo hicimos acto de presencia en Cuauhtémoc, fuimos recibidos por el presidente municipal, Rafael Mendoza, desayunamos en un restaurante muy típico llamado Mi Pueblito, propiedad de la familia Tejeda, con 34 años de mantenerlo, siendo un ejemplo de empresa familiar y con muy buen sazón; luego nos fuimos a un recorrido por el centro donde las representantes degustaron un exquisito tejuino, usted debe probarlo para que vea que no miento ni exagero en lo rico que es.

Estuvimos en la fábrica de ron, propiedad de Juan Pinto, otro verdadero ejemplo de trabajo arduo y tesorero, ya están exportándolo a Japón y Estados Unidos, donde es muy bien recibido por su calidad. Posteriormente nos trasladamos a la comunidad de Palmillas para hacer un recorrido por una gran industria de producción de huevo denominada “Su huevo”, con amplias y modernas instalaciones, notándose una buena organización.

Hoy estaremos en Ixtlahuacán, mañana sábado en la ciudad capital y el domingo haremos el recorrido por el municipio de Comala. Es la gira de la unidad de pueblos y gobiernos, llevando el saludo de buena voluntad del Gobierno del Estado a través de estas bellas y talentosas señoritas.

El objetivo de llevar a las señoritas en esa gira es presentarlas con la autoridad municipal, que la población las conozca, fortalecer los lazos de unidad entre los gobiernos y población de las 10 demarcaciones, asimismo, promocionar y difundir la cultura, tradiciones, fortaleza económica, gastronomía y turismo de las mismas.



CARLOS RAMÍREZ

Indicador político Muñoz Ledo, menos mentiroso: AMLO

COMO la política es currículum, la vida de Porfirio Muñoz Ledo en el poder ha sido una larga acumulación de contradicciones que han rayado en el cinismo.

Como presidente de la Cámara, en octubre de 2018 le tocó encabezar la ceremonia de inscripción en letras de oro en el muro legislativo de la dedicatoria “Al movimiento estudiantil de 1968”. Sin embargo, el militante Enrique Condés Lara, en el tomo II de su estudio *Represión y rebelión en México 1959-1985*, incluyó en los expedientes de la Fiscalía contra delitos del pasado a Muñoz Ledo como corresponsable de las represiones de 1968 y de 1971, en el movimiento estudiantil defendió a Díaz Ordaz y en el *halconazo* era subsecretario de la Presidencia del gobierno de Echeverría.

Pero Muñoz Ledo no debe cargar sólo con ese estigma. Hay otro muy grave: como presidente del PRI en 1976 operó el fraude electoral contra el candidato socialista Alejandro Gascón Mercado, que había ganado la votación de gobernador nayarita con el 47 por ciento de los votos, pero en una maniobra al estilo PRI el PPS le retiró el apoyo a su candidato Gascón y pactó una senaduría a favor del secretario general del PPS, Jorge Cruickshank.

El incidente fue condenado, años después, por Andrés Manuel López Obrador como candidato presidencial en 2006: “ese sentimiento (popular) llevó al pueblo de Nayarit a respaldar en 1975 al movimiento de Alejandro Gascón Mercado. En ese entonces, con el fraude electoral y la traición, le arrebataron al pueblo de Nayarit la oportunidad de tener un gobernador honrado y digno”. En lugar de Gascón, el gobernador priista impuesto por Echeverría y Muñoz Ledo fue Rogelio Flores Curiel, jefe de la policía del DF en el *halconazo* de junio de 1971, cuando Porfirio era subsecretario de la Presidencia.

Y sobre el mismo fraude, Alejandro Encinas escribió en un ensayo: “En realidad, el primer gobierno local ganado por la izquierda (socialista) puede atribuirse a Alejandro Gascón Mercado, quien en 1975, bajo las siglas del PPS, obtuvo la mayoría de votos en el estado de Nayarit, resultado que no fue reconocido por el gobierno de Echeverría y que fue objeto de una negociación en la que se entregó una se-

naduría al dirigente nacional de ese partido”.

Los estilos políticos de Muñoz Ledo fueron criticados por López Obrador. En el prólogo al libro de Muñoz Ledo *La ruptura que viene*, López Obrador escribió: “En los últimos años lo he notado (a Muñoz Ledo) más congruente, ha disminuido su tolerancia hacia la mentira”. Las palabras fueron certeras: “disminuido”, no anulado.

Y la larga historia de saltimbanqui de la política y el poder lo confirman: en 1973, al salir de la cárcel, Heberto Castillo fue citado a una reunión con Muñoz Ledo como secretario del Trabajo de Echeverría y en el camino fue secuestrado, llevado a una delegación de policía y golpeado. Heberto siempre se quedó con la impresión que Muñoz Ledo le tendió la trampa. Y hay más: En abril de 1975, Jesús Piedra Ibarra fue secuestrado y desaparecido por la Federal de Seguridad y en ese tiempo Muñoz Ledo era secretario del Trabajo de Echeverría; años después fue compañero de sector y de partido de Rosario Ibarra de Piedra, madre del activista liquidado.

En 2008, Muñoz Ledo dijo que iba a reventar el sistema político y más tarde convocó a derrocar al ex presidente Felipe Calderón. Eso sí, nunca dijo nada contra el ex presidente Peña Nieto, quien lo cooptó con un programa de televisión cuando era gobernador del Estado de México; y a pesar de que los lopezobradoristas acusaron a Alfredo del Mazo de haberse apoderado de la gubernatura mediante fraude, Muñoz Ledo ha seguido con su programa en la TV oficial del gobierno mexiquense.

En 2011, Muñoz Ledo se opuso a la Ley de Seguridad Interior con afirmaciones ofensivas contra las Fuerzas Armadas que participaban de manera legal en labores de apoyo a la seguridad pública y habló de “iniciativas *militaroides*”.

Y queden al final algunas frases de apoyo a Díaz Ordaz por Tlatelolco 2 de octubre: “(el Presidente) no permitió tampoco que se deteriorara la autoridad que el Estado ejerce sobre los intereses particulares”; “el Ejecutivo tomó sus decisiones y la responsabilidad que asume es la reafirmación (...) de la supremacía del poder público”; y “como miembro del PRI (...) nada me ha conmovido más hondamente en el texto del V Informe que el valor moral y la lucidez histórica con que el Presidente de México reitera su confianza en la limpieza de ánimo y en la pasión de justicia de los jóvenes mexicanos”.

Transparencia... sí se puede Sinaloa parece haber ganado la medalla de oro en transparencia presupuestal. En una visita, el auditor Superior de la Federación, David Colmenares Páramo, reconoció que la revisión de cuentas del gobernador priista Quirino Ordaz Coppel apenas arrojó inconsistencias en el 0.1 por ciento del presupuesto, “prácticamente nada”, algo nunca visto, y destacó el papel clave de la secretaria de la Contraloría Estatal, Guadalupe Yan. Ante el reconocimiento, el Gobernador sólo dijo: “el que nada debe, nada teme” e instruyó a sus colaboradores a publicar todo manejo de dinero público. “Nada se debe ocultar”, agregó. En cambio, otros..., ironizó Colmenares.

Política para dummies: La política es el reverso de la memoria.



GLORIETITA Porfirio Muñoz Ledo, a sus 86 años, se irritó al ver la discusión entre morenistas y panistas para decidir quién presidiría la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados a la que él renunció. Se recargó en su asiento y sin saber que su micrófono estaba encendido soltó la popular frase mexicana: “chinguen a su madre... qué manera de legislar”, que resonó en el recinto parlamentario. **El Equipo.**

GLORIETA 1 Ya son tres feminicidios los que en menos de 10 días se han perpetrado en el municipio de Cuauhtémoc. Los dos primeros se registraron el pasado 28 de agosto, en un predio a la altura del kilómetro 1 de la carretera Montitlán hacia el Nuevo Naranjal. Una de las víctimas era policía estatal. El tercer crimen se reportó ayer, se trata de otra mujer que fue localizada desnuda, asesinada con arma blanca. El cuerpo se encontró en la carretera que va hacia Quesería. La Fiscalía debe acelerar sus investigaciones sobre estos tres feminicidios ocurridos en ese municipio y poner tras las rejas al o los responsables, pues estas muertes no deben quedar impunes. **El Equipo.**

GLORIETA 2 Por cierto, **María Elena Adriana Ruiz Visfocri** y **Efraín Naranjo**, quienes aspiraron a la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos, en 6 años no han dado cuentas del Comité Técnico de Análisis y Evaluación del Procedimiento de Investigación Ministerial, Policial y Pericial en el Delito de Feminicidio, del cual ellos forman parte. Ese organismo tiene la encomienda de vigilar el correcto cumplimiento del referido protocolo de investigación. Ambos “se la han pasado nadando de muertito”, como lo señaló **Evangelina Flores**, presidenta de Fundación IUS Género. **El Equipo.**

INMOVILIZADA Un buen punto se anotó la Secretaría de Movilidad al retirar de circulación en Manzanillo a un mototaxi que brindaba servicio sin contar con la autorización correspondiente. Lo mismo se debe hacer en Comala, Cuauhtémoc y Tecmán, donde esas unidades dan el servicio de transporte de pasajeros, también sin tener licencia. Si se les va a permitir operar –con todo y los riesgos que implica– el Congreso se ha tardado demasiado en reformar la ley para incluir esa modalidad de transporte. **Alberto Magallón.**

ENCUESTITIS A nadie sorprende que la presidenta de Morena, **Yeidckol Polevnsky**, haya aceptado de inmediato la propuesta de **Andrés Manuel** para elegir por la vía de la encuesta a los próximos dirigentes nacional y estatales del partido, pues por votación de asamblea queda claro que **Polevnsky** no tiene posibilidad de repetir en el cargo de la presidencia de Morena, como sí la tendría **Mario Delgado**; en cambio, al contratar ella a la empresa encuestadora la podría convertir en juez y parte. **Julio Zamora.**

ROBOS Los robos a casa habitación en el municipio de Villa de Álvarez siguen incrementándose sin que se observen estrategias enfocadas a disminuirla. Tan sólo la semana pasada en la colonia Real Centenario dos domicilios fueron robados, al grado de que en uno de ellos los ladrones se dieron tiempo para robarse todo el cable de la instalación eléctrica. **Sergio Uribe.**

VERIFICACIÓN Es pertinente que el Poder Legislativo haya solicitado a la Secretaría de Salud el padrón actualizado de los centros de rehabilitación que operan en el estado, así como las condiciones físicas y legales que reúnen, pues lamentablemente es sabido por mucha gente que algunos de estos espacios incumplen con las reglas sanitarias y otros más funcionan de manera ilegal. Sin embargo, más allá de lo que les entregue la dependencia estatal, bien harían los diputados en visitar personalmente cada uno de estos lugares para constatar las circunstancias en que se encuentran. **Julio Zamora.**

CAMPAÑA Una buena labor realiza el Gobierno del Estado a través del Centro Estatal de Prevención Social en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, quienes han instalado módulos en los parques y jardines de los diferentes municipios para canjear juguetes bélicos por lúdicos. Con estas actividades se concientiza a los infantes a desarrollarse bajo la cultura de la paz y armonía. **Sergio Uribe.**

REDUCCIÓN La modificación a la Ley de Movilidad para la adquisición de nuevas unidades para concesionarios del transporte a un valor de 230 mil pesos, como los taxis tipo ejecutivo, fue un acierto de los diputados, toda vez que en la anterior Legislatura se estipuló que los vehículos tenían que ser de un costo superior a los 300 mil pesos, lo cual resultó contraproducente en el plano económico para los propietarios que adquirieron esas unidades, pues las pírricas ganancias se les iba en los abonos y mantenimiento del automóvil. **Julio Zamora.**

DESCUIDO El pasado miércoles por la tarde, dos hombres fueron ejecutados en una carnicería de la calle Mérida, en la colonia Cuauhtémoc, lo que llamó la atención fue que una mujer con su hijo menor pasaban por el lugar y se quedaron observando la escena dentro del cerco perimetral, pues ninguno de los agentes que se encontraban resguardando el lugar los retiró. **Sergio Uribe.**

REDONDILLA
Cómo andará la entidad que Comala, sin piedad, para combatir el mal festejará con mezcal. **Sergio Briceño.**

GLORIETAZO Tiene razón el regidor **Roberto Chapula** de que se necesita mano dura contra los robos y asaltos que sufren los colimenses en sus casas y negocios, pues el municipio capitalino se encuentra a la cabeza en atracos a viviendas, comercios, de vehículos, así como a transeúntes y clientes de bancos. El trabajo de las Policías Estatal y Municipal deja mucho que desear y la población ya está cansada de que se afecte su patrimonio. ¿O cuánto tiempo debe esperar más para ver resultados positivos? **El Equipo.**



Foto Internet

Hoy se llevará a cabo “México Siglo XXI2019” realizado por la Fundación Telmex-Telcel.

Realiza Fundación Telmex hoy evento “México Siglo XXI 2019”

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La Fundación Telmex-Telcel realizará hoy su evento anual “México Siglo XXI 2019”, en el Auditorio Nacional de la Ciudad de México, donde más de 10 mil becarios de esta fundación se nutrirán de las experiencias y conocimientos de líderes y ponentes de clase mundial

Iniciará a las 9 de la mañana con la intervención del presidente del Consejo de

Administración de América Móvil, Carlos Slim Domit, quien dará la bienvenida e inaugurará el evento.

Entre los invitados ya confirmados para hoy, destacan Reed Hastings, fundador de Netflix; Julia Gillard, ex primera ministra de Australia; el colombiano Simón Borrero, fundador de Rappi.

También destacan las ponencias del actor de Hollywood y ganador de un premio Óscar de la Acade-

mia, Matthew McConaughey y el velocista, ganador de medallas olímpicas, así como imponer récords en 100 metros, Usain Bolt.

Además se anunció la presencia de invitados sorpresas, así como de algunos espectáculos artísticos que habrá en el escenario de Auditorio Nacional. Finalmente, cerrará el evento el director general de la Fundación Telmex-Telcel, Arturo Elías Ayub, alrededor de las 8 de la noche.

Ganan BMV y Biva por optimismo sobre China y EU

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.-

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) cerró con ganancias por segunda jornada consecutiva, tras una sesión de optimismo en línea con sus pares de Estados Unidos.

Las bolsas más importantes del mundo se entusiasmaron ayer con noticias sobre la relación comercial de China y Estados Unidos, que sostendrán una reunión en octubre.

El referencial índice

S&P/BMV IPC, compuesto por las 35 acciones más líquidas del mercado local, registró un movimiento positivo de 96 por ciento que lo ubicó en un nivel de 42 mil 731 unidades.

Respecto a su más reciente cierre negativo, de 41 mil 826 unidades, el índice principal de la BMV acumula un avance de 2.17 por ciento.

El sector de servicios financieros encabezó la jornada con un avance de 7.39 por ciento para Gentera; 6.59 por ciento para Santander México, y 3.91 por cien-

to para Banco del Bajío. Los peores valores de la sesión fueron Peñoles, con -1.53 por ciento; América Móvil, de Carlos Slim, con -1.11 por ciento, y Megacable, con un retroceso de -0.55 por ciento en el precio de sus títulos.

El desempeño fue similar en la segunda plaza accionaria del país, la Bolsa Institucional de Valores (Biva).

Su índice principal, el FTSE BIVA, avanzó por segunda sesión al hilo y con un movimiento de 0.84 por ciento se ubicó en un nivel de 876.81 unidades.



Foto Internet

La BMV cierra con ganancias por segunda jornada consecutiva.

Repunta confianza de los consumidores mexicanos

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.-

Durante el octavo mes de 2019 el nivel de confianza de los consumidores en México repuntó con un crecimiento mensual de 0.3 puntos, después de 5 meses al hilo presentando contracciones.

El Indicador de Confianza del Consumidor se ubicó en 43.4 puntos, este resultado continúa presionado especialmente por el nivel de confianza de los mexicanos en la situación económica actual y futura

de sus hogares.

En su comparación anual la confianza de los consumidores también registró un avance modesto, con un crecimiento de 0.7 puntos, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Este resultado también implicó un repunte después de que el mes previo el crecimiento fuera de apenas 0.1 puntos.

Los rubros que más preocupan a los mexicanos son los que evalúan la situación actual de la economía na-

cional y de sus hogares.

Durante agosto la confianza de los consumidores se ubicó en 40.3 y 47.8 en estos dos rubros respectivamente.

En cuanto al futuro son ligeramente más optimistas, la confianza de los consumidores en que la economía de México mejorará dentro de un año se ubicó en un umbral de 48.5 puntos.

Por su parte, su confianza en una mejor situación económica dentro de sus hogares alcanzó un nivel de 55.5 puntos.

Los consumidores mexi-

canos no ven dentro de sus posibilidades la oportunidad de poder realizar compras de electrodomésticos, muebles o enseres del hogar.

El nivel de confianza en este componente se ubicó en 24.3 puntos, muy por debajo del umbral de los 50 puntos.

Los mexicanos también mostraron baja confianza en que su situación económica les permita comprar una casa o hacer remodelaciones en la que ya viven, al menos durante los próximos 2 años.

SEADE

Es un tema comercial arancel de EU al acero

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Jesús Seade Kuri indicó que la aplicación la aplicación de cuotas antidumping preliminares por parte de Estados Unidos al acero estructural mexicano, es un tema totalmente comercial y no se relaciona con tema migratorio, ni con la seguridad nacional.

La víspera, el Departamento de Comercio de Estados Unidos anunció la imposición aranceles al acero estructural chino y mexicano al determinar preliminarmente que los productores de ambas naciones violaban las locales leyes antidumping.

Esta medida, explicó Seade Kuri en Twitter, afecta al acero estructural fabricado, que no es parte del sector “acero” sino un cliente de los acereros.

Detalló que esta acción es paralela a la medida provisional antisubsidios que la Unión Americana anunció el 8 de julio pasado.

La determinación y cobro de derechos antidumping es preliminar, pueden revertirse después de que el Departamento de Comercio dé a conocer los resultados finales de su investigación, el 24 de enero de 2020.

Seade Kuri precisó que el arancel compensatorio más alto (30.58 por ciento) se aplicó a 4 empresas: Acero Tecnología, Construcciones Industriales Tapia, Estructuras Metálicas la Popular, además de Operadora CICSA-Swecomex, esta última es subsidiaria de Grupo Carso y no hace exportaciones al mercado estadounidense.



INJURIAS
El diputado Porfirio Muñoz Ledo anunció que no espera disculpas de los legisladores del PAN, PRD y MC que lo señalaron de espurio, dictador y usurpador. Sin embargo, dijo que “voy a proceder, las injurias se están detectando. Lo mandaré a la Comisión de Ética”.

LA CUARTA ES LA VENCIDA

Laura Rojas presidirá San Lázaro

Además de la presidencia, el PAN tendrá como vicepresidente al diputado Marco Antonio Adame

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El Pleno de la Cámara de Diputados eligió ayer a Laura Angélica Rojas Hernández, del PAN, como su nueva presidenta de la Mesa Directiva. El cargo de Rojas Hernández será desde este mes de septiembre hasta el 30 de agosto de 2020.

Como vicepresidentes de la Mesa Directiva quedaron Dolores Padierna, de Morena; Marco Antonio Adame, del PAN; y Dulce María Sauri, del PRI.

La votación se dio de la siguiente manera: 349 votos a favor, 42 en contra y 37 abstenciones.

Los diputados que serán secretarios de la Mesa Directiva son Karla Almazán (Morena), Lizbeth Mata (PAN), Sara Rocha (PRI), Héctor Cruz (PES), Maribel Martínez (PT), Julieta Macías (MC), Mónica Bautista (PRD) y Jesús Vidal (PVEM).

Antes de esta votación, ya se había rechazado en tres ocasiones el proyecto de la Junta de Coordinación Polí-

tica para la nueva Mesa Directiva de los diputados.

Luego de la votación, se acaba con una semana de discusiones y negociaciones por la Mesa Directiva de San Lázaro.

Apenas el 30 de agosto, Porfirio Muñoz Ledo, ahora ex presidente de la Cámara de Diputados, había levantado la mano para seguir como presidente de la Mesa Directiva.

Un día después, el 31 de agosto, el Pleno, con mayoría de Morena, rechazó una propuesta para que el PAN presidiera la Cámara baja y Muñoz Ledo continuó en el cargo; sin embargo, el diputado de Morena se bajó de la contienda el 3 de septiembre.

En la sesión del 4 de septiembre, se rechazaron dos propuestas más para que el PAN presidiera la Cámara de Diputados.

En esta jornada, los legisladores aprobaron una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica para que el partido que tenga la mayoría absoluta de curules ocupe la Presidencia de la Mesa Directiva

por año y medio a partir de la Legislatura que iniciará en 2021.

La ley, que se dio luego de que originalmente Morena quisiera alargar su presidencia en la Cámara baja para el actual periodo legislativo, contempla que el resto del año y medio la presidan, 6 meses cada una, las tres restantes fuerzas políticas, en orden decreciente.

Previamente, aludiendo el cuento de *La Cenicienta*, Porfirio Muñoz Ledo presionó a los coordinadores de todas las bancadas para ponerse de acuerdo en presentar a votación una planilla de candidatos a la Mesa Directiva, advirtiendo que a media noche los integrantes salientes se convertirán “en calabazas”.

“A las 12 de la noche de hoy se acaba, por mandato de ley, nuestro encargo y de carrozas nos convertimos en calabazas... pero dejamos, por ahí un zapato. Oigan, por favor a los coordinadores que hagan su tarea”, dijo durante la sesión.

La coalición Juntos Hare-



Foto Internet

Laura Rojas Hernández rinde protesta como presidenta de la Cámara de Diputados. La acompañan, los diputados Marco Antonio Adame, Profirio Muñoz Ledo y Dolores Padierna Luna.

mos Historia rechazó en tres ocasiones las planillas propuestas por el PAN, encabezadas por Laura Rojas como presidenta.

Lo que atoraba la renovación fue una disputa entre el PAN contra Morena y aliados.

El coordinador de los diputados de Morena, Mario Delgado Carrillo, insistió en que su bancada avalaría la propuesta del PAN a presidir la Mesa Directiva que “le dé confianza a la mayoría” y sea

un perfil que se conduzca de manera institucional.

Más tarde, festejó a quien fuera hasta ayer el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo “¡Felicidades, gracias Porfirio!, eres el Batman de la democracia en México”.

-Y tú el Robin... a veces, le contestó Muñoz Ledo en la despedida del morenista de la presidencia camarl.

Muñoz Ledo volvió a su curul de Legislador contento

de no haberse convertido en “calabaza” como había augurado ayer por la mañana, en que estaban atorados los acuerdos entre los grupos parlamentarios para proponer a una nueva Mesa Directiva que lo sustituyera en la presidencia.

Pero aseguró, “dejé mi zapatilla”.

Ahora se dijo libre para presentar iniciativas en las que ha trabajado, además de que coordinará los centros de estudio de la Cámara.

SE DESISTE DE AMPAROS CONTRA CANCELACIÓN DE ESTANCIAS INFANTILES

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 349 votos en pro a la diputada panista Laura Rojas como presidenta de la Cámara de Diputados, quien previo a

la votación asumió el compromiso de retirar su firma de los amparos que ha promovido en contra de la cancelación de las Estancias Infantiles.

“En atención a que he sido propuesta para presidir la Mesa Directiva, en caso de resultar electa me desistí de las acciones de inconstitucionalidad y de los

amparos en los que he participado, esto en cumplimiento a la obligación que tiene el presidente o la presidenta de la Cámara de Diputados de conducirse en todo mo-

mento con imparcialidad y con institucionalidad”, anunció.

Pese al ofrecimiento, el entonces presidente de la Mesa Directiva salien-

te, Porfirio Muñoz Ledo, anunció que tras revisar las solicitudes de amparo, que son 21, “no hay ninguna interpuesta por usted sino por otros actores”.

No habrá *fast track* en reforma a Ley Orgánica en Senado

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, señaló que no se le aplicará un *fast track* a la minuta que modifica la Ley Orgánica del Congreso, particularmente la rotación de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Monreal Ávila dijo que la definición es que la minuta sea analizada en trámite ordinario, es decir, pase a comisiones para revisión, y posteriormente al Pleno para su discusión.

“Vamos a revisarlo con todo cuidado, pero se le dará el trámite ordinario y el turno ordinario. También creo que el lenguaje verbal, radical y extremista aleja las posiciones, ofende a los actores políticos y elimina la posibilidad de acuerdos. Es decir, hace más hondo, profundo la diferencia; por eso el llamado a que intentemos reconciliar”, indicó.

Ayer, llegó al Senado la minuta que modifica el artículo 17 de la Ley Orgánica.

PIDEN RESPETAR LA LEY

Por su parte, en una reunión privada, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió al coordinador de Morena en el Senado de la República, Ricardo Monreal, “respetar la ley, no alterarla, ni imponer mayorías groseras”.

Esto tras la disputa que encabezaron los diputados federales de Morena en el Congreso, donde se modificó la Ley para ampliar el periodo al frente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.



Foto Presidencia de la República

Andrés Manuel López Obrador, presidente de México.

Gertz Manero, hombre íntegro que tiene mi confianza: AMLO

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador ensalzó la labor del fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, y afirmó que le da toda la confianza porque es un hombre íntegro y lo tiene satisfecho con su labor.

Frente al Fiscal, durante su participación en el 42 Congreso Nacional de Tribunales de Justicia, el Mandatario aclaró que en su administración sólo ha visto tres veces a Gertz Manero en eventos públicos y no tiene la necesidad de mandar palomas o halcones mensajeros.

“Estoy muy satisfecho porque el Fiscal es una persona íntegra, Alejandro Gertz Manero, independiente. Nos hemos visto tres veces en 9 meses y eso en actos como éstos.

“No le hablado por teléfono, ni he mandado recados, no tengo palomas mensajeras, ni halcones para mandar recados”, expuso.

Sostuvo que Gertz Manero actúa con independencia y con autonomía, “además felizmente es un hombre íntegro y me da toda la confianza y creo que le da toda la con-

fianza al pueblo de México, el nuevo fiscal de la República”.

En una de las sedes del Tribunal de Justicia, el presidente López Obrador acusó que los procuradores de antes dependían del Presidente, y recibía línea y se fabricaban delitos para opositores y había consigna: “este me lo aprietas”.

Pero “eso ya se terminó, ya no hay eso”.

Por otra parte, el presidente López Obrador aprobó que la riqueza de Joaquín Guzmán Loera, alias *El Chapo*, se destine a las comunidades pobres e indígenas del país.

En conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, el Mandatario reconoció que le gustó la declaración de uno de los abogados del narcotraficante que cumple condena en Estados Unidos, sobre los bienes confiscados.

“Me gustó la declaración para que digo que no, si sí. Me gustó la declaración, no sé si sea cierta, no he podido verificar, que un abogado expresa que Guzmán Loera, su riqueza, se entregue a comunidades indígenas de México, lo veo bien”, afirmó.

El Presidente anunció que su gobierno ha iniciado un proceso para que todos

los bienes confiscados en Estados Unidos a delincuentes mexicanos, sean devueltos a México y que no se queden al gobierno estadounidense.

López Obrador informó sobre la situación del dengue en el país.

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, destacó que hasta hoy los estados con mayor dispersión de dengue son Veracruz, Morelos, Jalisco y Chiapas.

Aseveró que “no faltaron insecticidas, el Gobierno Federal trasladó oportunamente los recursos a las entidades federativas; el aumento del dengue no fue por retraso”, y añadió que no hay una razón específica de este incremento.

El Presidente informó que ya se investiga a servidores públicos por la liberación de Gilgardo López Astudillo, implicado en la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa.

Dijo que el gobierno interviene en la conciliación entre jubilados del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana que protestan afuera de Palacio Nacional y el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Dan entrada a amparo de Rosario Robles por vinculación a proceso

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Un juez federal admitió a trámite el amparo que presentó la defensa de Rosario Robles contra la vinculación a proceso que dictó el juez de control Felipe de Jesús Delgadillo Padierna por ejercicio indebido del servicio público.

Sin embargo, el juez Décimo de Distrito de Amparo en materia Penal en la Ciudad de México negó la suspensión solicitada por la ex titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), por lo que su proceso penal continuará en trámite de manera normal.

Esto, porque en el escrito de demanda, al que *El Universal* tuvo acceso, la ex funcionaria solicitó la suspensión para que una vez concluida la etapa de investigación complementaria, en octubre próximo, no se

realice la audiencia intermedia y la FGR no pueda emitir su acusación para dar pie al dictado de un auto de apertura de juicio.

Es decir, para que hasta que el juez revise la legalidad del auto de vinculación a proceso emitido en su contra, el caso penal que se lleva ante el Centro de Justicia Penal Federal en el Reclusorio Sur permanezca paralizado.

Pero el juez Décimo de Distrito negó esta petición, por lo que Robles deberá esperar a conocer la resolución sobre la suspensión definitiva que se prevé sea emitida el próximo 11 de septiembre.

Rosario Robles fue vinculada a proceso por ejercicio indebido del servicio público el pasado 13 de agosto, el juez Felipe de Jesús Delgadillo Padierna le impuso la medida de prisión preventiva oficiosa por riesgo de fuga.

PREPARAN DOS DENUNCIAS MÁS

Santiago Nieto Castillo, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), informó que la institución a su cargo prepara dos denuncias más en contra de Rosario Robles Berlanga, ex titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), por el caso de “La Estafa Maestra”.

En entrevista con medios en la presentación del lanzamiento de la versión beta de los sistemas 2 y 3 de la Plataforma Nacional Digital, Santiago Nieto detalló que estas denuncias están relacionadas con presuntos actos de corrupción con empresas fachadas, mientras Robles Berlanga estuvo al frente de la Sedesol y la Sedatu.

Indicó que la UIF analiza 105 convenios que han sido presentados por la Secreta-

ría de Bienestar -sucesora de la Sedesol- relacionados con el mismo caso de “La Estafa Maestra”.

Nieto Castillo indicó que también se investiga la venta irregular de terrenos federales para efecto de determinar el flujo de los recursos y el posible beneficio económico para particulares con perjuicio del Estado mexicano.

Al pedir su opinión acerca de la decisión de un juez federal de que el ex candidato presidencial y ex titular de la Sedesol, José Antonio Meade, no sea investigado por este caso, el titular de la UIF manifestó que tiene “absoluto respeto por lo que mencionen los juzgados. En el caso de ‘La Estafa Maestra’ los convenios fueron celebrados en la etapa donde la secretaria era la señora Rosario Robles”.



No es en vano la remoción de Winckler como fiscal: Durazo

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-

El secretario de Seguridad, Alfonso Durazo Montaña, señaló que no es en vano que haya prosperado la separación de Jorge Winckler como fiscal en Veracruz, sobre todo cuando había deficiencias en el trato con el gobierno estatal.

Se dijo confiado en que la nueva fiscal, Verónica Hernández, realice un trabajo eficaz, de colaboración con todas las estancias, y de respeto a la autonomía que tiene la institución que encabeza. Afirmó que la remoción de Winckler no pone en riesgo la seguridad del estado.

“Respetamos la decisión del Congreso local, para nosotros lo importante es la colaboración del fiscal con la autoridad estatal y federal en un marco de respeto a su autonomía, porque una cosa es la autonomía y otra cosa la falta de colaboración entre instancias”, expresó.

Sobre las amenazas que padecen los gasolineros en Tamaulipas para no despa- char gasolina a los cuerpos de seguridad que se ubican en la entidad, particularmente en Nuevo Laredo, Durazo Montaña sostuvo que “no vamos a aceptar” este tipo de retos a la autoridad y que hasta ahora no han tenido problemas de

abasto a los vehículos diga lo que “diga el crimen organizado”.

En entrevista tras sostener un encuentro privado con senadores de Morena, el secretario de Seguridad indicó que trabajan de manera coordinada con el gobierno de Tamaulipas ante el reto de los criminales, que “no les afecta y no están rebasados”.

“Los equipos de la policía estatal, el Ejército y la Marina están abastecidos. Registramos el reto que están alzando y estamos actuando contra estas organizaciones criminales que se sienten dominantes y con la capacidad de lanzar este tipo de amenazas”, externó.

NIEGAN AMPARO A EX FISCAL

El Juzgado Segundo de Distrito negó un amparo promovido por el ahora ex fiscal general de Veracruz, Jorge Winckler Ortiz, en contra de la suspensión temporal en el cargo, aprobada por el Congreso local por incumplir con certificación, revalidación y registro de exámenes de control y confianza.

El presidente del Colegio Nacional de Abogados Penalistas, Jorge Reyes Peralta, reveló que el juzgado desechó la solicitud por ser notoriamente improcedente.

Winckler Ortiz, amigo

personal del ex gobernador panista Miguel Ángel Yunes Linares, solicitó la suspensión provisional del acuerdo del Congreso del Estado que lo separó de manera temporal del cargo que desempeñaba desde 2016.

Su solicitud quedó radicada en el expediente 822/2019, en la cual Winckler, quien también fue abogado de la familia Yunes, denunció una supuesta inconstitucionalidad del acuerdo aprobado por la diputación permanente.

La justicia federal desechó la solicitud de amparo por considerarla “notoria-

mente improcedente”.

“Si el objeto del juicio de amparo es resolver toda controversia suscitada por actos u omisiones de la autoridad que violen los Derechos Humanos, no puede hacerse extensivo a las personas de derecho público, sino cuando opere la excepción a esta regla, es decir, cuando actúan como cualquier particular y en defensa de su patrimonio”, se determinó.

El juez le dijo a Winckler que cuando la solicitud de amparo la hace en su carácter de autoridad, carece de legitimación.

BREVES

EL UNIVERSAL

ALERTA

Senadores del Partido Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC), así como Emilio Álvarez Icaza, solicitaron a la Secretaría de Gobernación emitir la declaratoria de

Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en la Ciudad de México.

Además de exhortar a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a remitir un informe sobre las acciones de su gobierno contra la violencia de género, y al Congreso de la Ciudad, a citar a comparecer a los titulares de la Procuraduría General de Justicia y la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

COORDINACIÓN FISCAL

México requiere una reforma fiscal, porque hay que “atreverse” a repensar la política de redistribución de aportaciones fiscales entre los estados, dijo Jaime El Bronco Rodríguez Calderón, gobernador de Nuevo León.

Agregó que la actual fórmula no da resultados, por-

CON LOS UNIFORMES QUE ENTREGA EL GOBIERNO DEL ESTADO, TAMBIÉN SE GENERAN EMPLEOS

ESTE AÑO, 6 EMPRESAS Y 57 TALLERES, PUSIERON MANOS A LA OBRA PARA CONFECCIONAR LOS 120 MIL UNIFORMES QUE ENTREGAREMOS A ESTUDIANTES DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN TODO EL ESTADO.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

que a quienes dan más a la Federación se les deberían distribuir más recursos para no frenar su crecimiento.

MODIFICACIÓN

El grupo parlamentario de Morena en el Senado presentó una iniciativa para modificar la Ley Orgánica del Poder Judicial, y así modificar el tiempo del encargo de cuatro de los siete magis-

trados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

DESTITUCIÓN

Al unísono de iFuera Mireles!, mujeres organizadas de la sociedad civil, exigieron al presidente Andrés Manuel López Obrador la destitución del subdelegado del Instituto de Seguridad

y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado en Michoacán, José Manuel Mireles Valverde.

Ello, por la violencia verbal con la que Mireles se expresó el miércoles en un hospital de Apatzingán.

Durante un acto protocolario Mireles Valverde llamó “pirujas” a derechohabiente del ISSSTE, a sus parejas y a los novios y novias de sus hijos e hijas.

¿SABÍAS QUÉ?

Más Seguridad Social es igual a más productividad para las empresas

Fuente: Organización Internacional del Trabajo, 2018.

CON EL IMSS, SEGURO ESTARÁN MEJOR. ¡AFÍLIALOS!

Con el IMSS los proteges con profesionales de la salud capacitados, unidades médicas, guarderías y pensiones.

Llama al **800 6 23 23 23** e infórmate.

www.imss.gob.mx

@TU_IMSS @IMSSmx imss_mx Instituto Mexicano del Seguro Social





ESCENARIO

www.diariodecolima.com

VAMOS AL CINE

Agente bajo fuego
ACCIÓN - B15 - 121 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
15:40 18:20 21:00
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
11:35 14:00 16:30
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:50 14:25 17:00 19:40
22:20
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
19:15 21:45

Como si fuera la primera vez
COMEDIA - A - 109 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:55 11:40 12:40 13:20
14:10 15:05 15:55 16:45 17:35
18:25 19:15 20:05 20:55
21:45 22:35
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
11:10 13:30 15:50 17:30 18:10
20:30 22:10

El convento
TERROR - B15 - 103 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
17:20 19:45 22:10

El portal del más allá
THRILLER - B15 - 90 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
22:45

El rey león
AVENTURA - AA - 118 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:05 14:40

Había una vez... en Hollywood
DRAMA - B15 - 161 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:10 14:35
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
13:40
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
17:50 21:10
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
19:05 22:15

Historias de miedo para contar en la oscuridad
TERROR - B - 108 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
11:25 16:40 16:50 18:45 21:15
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
13:40 18:40 21:20

La vida secreta de tus mascotas 2
ANIMACIÓN - AA - 91 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:40 13:05 15:30 18:10
20:40
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
11:00 13:00 15:00 17:00
18:55

MA
THRILLER - B15 - 101 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
14:30 19:20 21:50

Mentada de padre
COMEDIA - B - 107 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:15 16:05

Mi amigo Enzo
DRAMA - A - 109 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:35 17:45
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
12:50 15:10 19:50
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
15:15 20:15

Playmobil: la película
ANIMACIÓN - A - 99 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:15 16:55
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
12:15 14:30

Rápidos y Furiosos: Hobbs & Shaw
ACCIÓN - B - 136 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:50
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
21:00

Yesterday
COMEDIA - A 116 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
12:05 17:10 22:00
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:20 13:50 16:20 18:55
21:30
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
14:40 19:35

Muere Francisco Toledo a los 79 años

AGENCIAS

OAXACA, OAX.- El artista plástico Francisco Toledo murió ayer a los 79 años, a causa del cáncer de pulmón que padecía, confirmaron familiares.

Toledo fue trasladado en avioneta desde la Ciudad de México, un lugar entrañable para él, pues vivió ahí por varias décadas y falleció la tarde de ayer en su casa, en la ciudad de Oaxaca.

El pintor, grabador y escultor de origen juchiteco era considerado uno de los mayores artistas de México, y cuenta con amplio reconocimiento nacional e internacional.

Ante el acontecimiento el presidente Andrés Manuel López Obrador declaró “el arte está de luto. Ha fallecido el maestro Francisco Toledo, oaxaqueño, gran pintor y extraordinario promotor cultural, auténtico defensor de la naturaleza, las costumbres y las tradiciones de nuestro pueblo”.

Asimismo, la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, lamentó la muerte de Toledo.

En su cuenta de Twitter, la funcionaria federal despidió al artista que a cada paso “germinaba”.

“Los ojos más vivos que han visto Oaxaca. Los ojos más bellos que lo recrearon



Foto Internet

Murió el artista plástico Francisco Toledo, a los 79 años.

todo. La tierra va a perder gravedad. Hombre tierra con pies de maíz. Caminaba surcando, caminaba sembrando, caminaba exigiendo: caminaba floreciendo. Cada paso de Toledo germinaba”, escribió Frausto.

El gobernador de Oaxaca,

Alejandro Murat, también lamentó la muerte del “artista universal” y enfatizó en su cuenta de Twitter que deja “su pasión por nuestro Estado y su espléndida calidad humana

Francisco Toledo será recordado como uno de los

mayores artistas de la historia para Oaxaca y México.

Fue un promotor de la democracia, del respeto a los recursos naturales y luchó contra los actos de corrupción, además de acercar las expresiones artísticas a la población.

El juchiteco fue fundador de Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca (IAGO), del Museo de Arte Contemporáneo de Oaxaca y La casa de Cultura Juchitán, donde se realizaban diversas actividades encaminadas a difundir el arte y sus diversas expresiones.

MUESTRA DE ARTES ESCÉNICAS A. MICHEL

Quedan pocos días para inscribirse

Grace LICEA

Sigue abierta la convocatoria para La Muestra de Artes Escénicas Alfonso Michel que se realizará del 12 al 25 de octubre.

Podrán participar todas las compañías y agrupaciones musicales, teatrales, dancísticas y circenses, así

lo dio a conocer la Secretaría de Cultura del Estado.

Las inscripciones estarán disponibles hasta antes del 9 de septiembre para los artistas locales, regionales y nacionales que tengan una propuesta de teatro, música, danza o circo.

Dichas propuestas deberán basarse en temas de la

interculturalidad, diversidad, perspectiva de género y derechos culturales.

Asimismo, deberán estar producidas en su totalidad y presentadas, antes del cierre de la convocatoria; deberán de cumplir con una serie de requisitos de inscripción como el llenado de la ficha de registro, carta de

designación de responsable, carta de derechos de autor, así como documentación general de la compañía o agrupación participante.

Cabe mencionar que a las y los finalistas seleccionados, se les entregará un estímulo económico por 20 mil pesos, así como su reconocimiento oficial por participar en la

Muestra de Artes Escénicas Alfonso Michel 2019.

Para mayor información de la convocatoria y registro, consulta la página <http://culturacolima.gob.mx> o al teléfono (312) 313 3 01 22 ext. 608 con Angélica Mercado; o al correo propuestaartistica.seculolima@gmail.com



Foto Internet

Regresa hoy, a la pantalla grande el payaso siniestro *ESO: capítulo 2*.

A partir de hoy en los cines *ESO: capítulo 2*

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Al igual que en la década de los 80s el payaso “Pennywise” se ha convertido en uno de los personajes más siniestros y perturbadores del género de terror, por lo que su regreso en *ESO: capítulo 2* ha generado gran expectativa entre los seguidores de este sujeto.

La cinta, basada en la

novela del escritor Stephen King, se ha convertido en una historia de culto para los amantes del género del terror y para quienes el regreso del célebre payaso, en manos del actor Bill Skarsgård, es uno de los grandes aciertos.

Además de que el actor ha logrado imprimirle su propio toque a este personaje, que en nada se parece al del Tim Curry, ya

que ahora Skarsgård ha logrado que ese maquillaje blanco y la penetrante mirada sumado a la malévol sonrisa alteren el ritmo cardíaco.

Incluso se ha dado a conocer que, ante esta imagen tan terrorífica, sociedades de padres de familia de países como Australia se han manifestado para retirar la publicidad del filme dirigido por Andy Muschietti.

BREVES

AGENCIAS/
EL UNIVERSAL

INVITA MARIBEL GUARDIA

Maribel Guardia se deja consentir y de vez en cuando con la comida y hace a un lado la dieta.

En su cuenta de Instagram compartió una fotografía en la que muestra una enorme tortilla.

“En #hermosillo #sonora con una deliciosa #tortilla sobaquera? Quieren?”, escribió, la actriz.

NICKI MINAJ
DICE ADIÓS

Con el propósito de con-

vertirse en madre, la rapera y compositora Nicki Minaj, anunció su retiro de la música.

La reconocida varias veces por la revista *Billboard* y poseedora de cinco Record Guinnes, declaró que ha decidido retirarse de la escena musical para tener familia.

KENIA OS
ES CRITICADA

Kenia Os, la youtuber y ahora cantante, acaba de estrenar su video musical llamado *Delito*, mismo que anunció su lanzamiento a través de su cuenta de Instagram.

Sin embargo, el comunicado y video han causado polémica, debido a que eligió una “temática” de sicaria.

Los usuarios de la red social han mostrado su desagrado con varios comentarios en la foto que publicó.



Foto Internet

JOLGORIO

Este sábado y domingo se realiza el Jolgorio Colima Celebración Pública de Arte y Cultura, en el Parque de la Piedra Lisa; desde las 10 de la mañana hasta las 10 de la noche, para toda la familia.